



DECRETO 0411/18

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE A LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR, CON CARÁCTER INTERINO, UNA PLAZA DE INGENIERO TECNICO DE OBRAS PUBLICAS, ADSCRITO AL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DEL ILTRE.AYUNTAMIENTO DE ARADNA DE DUERO.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, Base IV, y atendiendo a la documentación aportada se ha procedido a la comprobación de la concurrencia en los aspirantes presentados de los requisitos exigidos, en la base segunda, por las que se rige la convocatoria para la selección de un de un Ingeniero Técnico de Obras Publicas, en calidad de funcionario interino por el sistema de concurso-oposición. En uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas,

HE RESUELTO:

1.-APROBAR LA LISTA DE OPOSITORES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE:

LISTA DE ADMITIDOS		
Remitente	Titulación	OBSERVACIONES
ARNANZ RIBATE,DANIEL	Gdu. Ing.Civil- Construccione civiles	
ARRIBAS FERNANDEZ,SERGIO	I.T.O.P.	
CAMPO SAN MARTIN,LUCIA	I.T.O.P.	
CUESTA MARTIN,RUBEN	Gdu. Ing.Civil- Construccione civiles	
GARCIA ALTABLE,ANGELA	I.T.O.P.	
GARCIA GARCIA,ALVARO	I.T.O.P.	
GARCIA MORENO,JULIO CESAR	I.T.O.P.	
GIL CARRANZA,DAVID	I.T.O.P.	
GUTIERREZ GUTIERREZ,ROCIO	I.T.O.P.	
HERRERA REYES,WILLIAMS JOSE	I.T.O.P.	
HERRERO HERNANDEZ,NURIA	I.T.O.P.	
JORGE GARCIA,PATRICIA	Gdu.Ing.Civil.	
MARDONES ORTIZ,LAURA	I.T.O.P.	
MARTINEZ LLORENTE,HECTOR	I.T.O.P.	
MEDIAVILLA GUTIERREZ,REBECA	I.T.O.P.	
PEÑA MOLINERO,MONICA	Gdu.Ing.Civil- Construccione civiles	
QUINTANA PEREZ,RODRIGO	I.T.O.P.	
RIVA DE LA RIO DEL,MARIA VIRGINIA	I.T.O.P.	
RODRIGUEZ BECERRA,FERNANDO LUIS	I.T.O.P.	
RUIZ APARICIO,VIRGINIA	I.T.O.P.	

2.- APROBAR LA LISTA DE OPOSITORES EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE.

LISTA DE EXLUIDOS	Titulación	CAUSAS
ANDRES MAYOR, DAVID		No manifiesta que reúne las condiciones. BIII
ARLANZON GUTIERREZ, DIEGO		Fuera de plazo 28/02/2018
DELGADO FERRERA, MARIA CANDELARIA		Fuera de plazo 28/02/2018
MARTINEZ SANTAMARIA, ENRIQUE	Ingeniero de Caminos canales y puentes	No cumple con la titulación exigida
SACRISTAN MARTINEZ, CARLOS	Gdo. Ingenier. Tecnol. De Caminos.	No cumple con la titulación exigida

3.- Para la subsanación de errores o de acompañar los documentos preceptivos los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta lista en el Tablón de edictos de la Casa Consistorial, según se establece en la base IV de las publicadas al efecto en el B.O.P. Burgos. num. 27 de 07/02/2018.

Aranda de Duero, 09 de Abril de 2018

LA ALCALDESA



LA SECRETARIA,